



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA  
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO  
DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de la Biblioteca "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Tribunal, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, la contadora pública Mariana Guadalupe Lira Ponce, jefa del Departamento de Recursos Humanos y por ausencia del titular del Departamento de Recursos Financieros contador Luis Augusto Durán Baeza, comparece el ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes, subjefe del Departamento de Informática todos de este Tribunal, quien fue designado para asistir a esta sesión mediante oficio número PTSJ/234/2024 de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, signado por la Magistrada Presidenta María Carolina Silvestre Canto Valdés del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes de este Comité, rindió cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la Magistrada Presidenta de este Tribunal, quien con fundamento en los numerales 8, 10 fracción II y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes la licenciada en derecho Catalina Widman Valencia, auxiliar administrativa adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes por ausencia de su titular quien fue

designada para asistir a esta sesión mediante oficio número PJEYT/TSJ/UAJSP/130/2024 de fecha veintitrés de mayo del año en curso, signado por el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, la Abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, el ciudadano Ray Anthony Cardeña Segura, Coordinador de Informática, quien comparece por la parte técnica designado para asistir a esta sesión mediante oficio número IT/01/040/2024 de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, signado por el Subjefe del Departamento de Informática y la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, en su carácter de responsable de las licitaciones de conformidad con lo establecido en el párrafo séptimo artículo 8 del multicitado reglamento, todos de este Tribunal, y por parte de los licitantes, la persona física **MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL**, para identificarse exhibe el original de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector número [REDACTED], con residencia en la calle diecisiete marcado con el número noventa y nueve letra "K" del fraccionamiento Nueva San José Chuburna de esta ciudad de Mérida, Yucatán, la cual exhibe para el sólo efecto de ser vista, misma que en este acto se le devuelve (certifico haberse hecho así). Así como, por parte de la persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.**, comparece el ciudadano José Enrique Díaz Vargas, quien en este acto presenta copia simple de la escritura pública acta número ocho mil ciento ochenta y nueve de fecha quince de agosto del año dos mil cinco, pasada ante la fe del licenciado en derecho René Martín García Tamayo, Notario Público Suplente del Estado de Quintana Roo, en ejercicio, titular suplente de la Notaría Pública número veintitrés, con residencia en el Estado de Quintana Roo, la cual fue devuelta en este acto, previo cotejo con la copia certificada que presenta y con la original que obra en resguardo de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, y para efectos de su identificación presenta el original de su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED], misma que en este acto se le devuelve (certifico haberse hecho así).-----

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto de apertura de propuestas en el que los licitantes inscritos para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 08/2024**, entregan dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Este

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

procedimiento se realiza para el ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTAD, con recursos financieros incluidos en el presupuesto correspondiente al ejercicio dos mil veinticuatro. -----

La licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Acto continuo, de conformidad con el artículo 11 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la secretaria ejecutiva del Comité de Adquisiciones explicó el proceso de conducción del evento, concediendo el uso de la voz a la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, quien pasó lista de asistencia de los licitantes, los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados, siendo los siguientes: -----

|  |                    |
|--|--------------------|
| <b>MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL</b> | PRESENTÓ PROPUESTA |
| <b>COMPUMAYA S.A. DE C.V.</b>          | PRESENTÓ PROPUESTA |

Seguidamente se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyeran toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

En este acto se observa que la persona física **MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL** y la empresa **COMPUMAYA S.A. DE C.V.** cumplen con los requisitos especificados en las bases de la presente licitación, conforme a lo establecido en el punto 4 de los numerales del 4.1 al 4.3 respectivamente, de las bases de la presente Licitación. -----

Acto seguido, a petición de la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, quien preside la sesión, la jefa de Servicios Generales y Mantenimiento de la Unidad de Administración, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal, y las propuestas técnicas presentadas por la persona física **MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL** y por la empresa **COMPUMAYA S.A. DE C.V.** para su revisión cuantitativa, y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la secretaria ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 14. -----

Acto continuo, se informó que fueron aceptadas provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen de las propuestas técnicas de la persona física **MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL** y la empresa **COMPUMAYA S.A. DE C.V.**-----

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'mzp', 'jef', 'm', 'A', 'Q', and 'Ay'.*

A continuación, la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación económica, y se dio lectura a los importes totales de las propuestas, cuyos montos se consignan a continuación: -----



| LICITANTE                       | IMPORTE SIN IVA | IMPORTE CON IVA |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL | \$292,500.00    | \$339,300.00    |
| COMPUMAYA S.A. DE C.V.          | \$292,680.00    | \$339,508.80    |

A continuación, la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de las propuestas económicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. De igual forma, se expidió a los participantes cuyas propuestas económicas fueron admitidas, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de su propuesta. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el **Fallo** correspondiente a la presente licitación, que será dado a conocer el día **treinta de mayo del año dos mil veinticuatro, a las catorce horas**, en esta Sala de la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **trece horas con dieciocho minutos** del día **veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

| CARGO  | NOMBRE   | FIRMA  |
|--|--|--|
| TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. | LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN<br>MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA. |  |
| VOCAL SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  | C. FRANCISCO ARTURO PACHECO REYES                                    |  |

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

|   |  |  |
|---|--|--|
| COORDINADOR DE<br>INFORMÁTICA DEL<br>TRIBUNAL SUPERIOR DE<br>JUSTICIA DEL ESTADO  | C. RAY ANTHONY<br>CARDEÑA SEGURA                             |  |
| VOCAL<br>JEFA DEL<br>DEPARTAMENTO DE<br>RECURSOS HUMANOS<br>DEL TRIBUNAL<br>SUPERIOR DE JUSTICIA<br>DEL ESTADO.   | CONTADORA<br>PÚBLICA MARIANA<br>GUADALUPE LIRA<br>PONCE      |  |
| JEFA DEL<br>DEPARTAMENTO DE<br>SERVICIOS GENERALES<br>Y MANTENIMIENTO DEL<br>TRIBUNAL SUPERIOR DE<br>JUSTICIA DEL ESTADO.                                     | LICENCIADA EN<br>ADMINISTRACIÓN<br>KARINA OSORIO<br>MORALES. |  |
| AUXILIAR<br>ADMINISTRATIVO DE LA<br>UNIDAD DE ASUNTOS<br>JURÍDICOS Y<br>SISTEMATIZACIÓN DE<br>PRECEDENTES DEL<br>TRIBUNAL SUPERIOR DE<br>JUSTICIA DEL ESTADO. | LICENCIADA EN<br>DERECHO<br>CATALINA WIDMAN<br>VALENCIA      |  |
| JEFA DEL<br>DEPARTAMENTO DE LA<br>CONTRALORÍA INTERNA<br>DEL TRIBUNAL<br>SUPERIOR DE JUSTICIA<br>DEL ESTADO.  | ABOGADA<br>KAREN ALEJANDRA<br>ALONZO GONZÁLEZ                |  |

### POR LOS LICITANTES

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL              | REPRESENTANTE                         | FIRMA |
|------------------------------------|---------------------------------------|-------|
| MARÍA CECILIA<br>MANZANILLA MOGUEL | C. MARÍA CECILIA<br>MANZANILLA MOGUEL |       |
| COMPUMAYA S.A. DE<br>C.V.          | C. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ<br>VARGAS        |       |

Lo certifica.-----

|   |  |  |
|---|--|--|
| SECRETARIA<br>EJECUTIVA DEL<br>COMITÉ DE<br>ADQUISICIONES DEL<br>TRIBUNAL<br>SUPERIOR DE<br>JUSTICIA DEL<br>ESTADO. | LICENCIADA EN<br>DERECHO MERSY<br>JAQUELÍN ARJONA<br>DÍAZ. |  |
|---|--|--|

**Esta foja pertenece al Acta relativa a la Décimo Octava Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, con motivo de la Licitación Pública Número PODJUDTSJ-CA 08/2024. --**

